



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 28 / 29 de Junio de 2022**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla nº 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



## **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA**

01,20 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..S. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

21,35 horas: En la C/ Canteros de Trasmiera, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. F..D. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

16,00 horas: En la Rotonda de la Avda. de los Castros, confluencia con la Avda. de Pontejos, tras colisionar dos turismos y una furgoneta, uno de los turismos sufrió un vuelco lateral, resultando herido su conductor, Sr. D. R..P. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. En el lugar se personó una dotación de Bomberos Municipales, quienes volvieron el vehículo a su posición original

### **ATROPELLO:**

16,15 horas: En el Paseo de Menéndez Pelayo, un taxi atropelló dentro de paso de peatones a una menor de 14 años de edad, resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **CONCENTRACIÓN CIUDADANA:**

19,00 horas: En la C/ Calvo Sotelo, frente a la Delegación del Gobierno, se concentraron aproximadamente unas 200 personas, por los hechos acontecidos en la valla de Melilla. Miembros de la Policía de Santander, regularon el tráfico por las calles de influencia.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA, TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:**

19,25 horas: En un parque situado en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a los Señores D. M..A. y D. D..A., por consumir alcohol en la vía pública. A su vez, al Sr. D. M..A., se le incautó un trozo de una sustancia supuestamente hachís y un cuchillo, instruyéndose las correspondientes actas de intervención. En cuanto al Sr. D. D..A., se le confiscó otro trozo de una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención y fue denunciado en base a la ley 4/2015 por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

### **AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

19,50 horas: En la pista deportiva situada en la C/ Peña del Cuervo, un menor de 13 años de edad, se encontraba lesionado como consecuencia de una caída. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó en compañía de su madre al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

### **INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

18,50 horas: En la Plaza Alfonso XIII, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..M., por alterar el normal desarrollo de un espectáculo público.

19,50 horas: En la C/ Calvo Sotelo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso del servicio de regulación del tráfico con motivo de una concentración ciudadana, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..A., por desobediencia a las indicaciones de los agentes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)